



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE, HONDURAS C.A.

Email: municipalidad_concepcion@yahoo.es

Servicios Prestados en el Departamento de Secretaría Municipal

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	VALOR
Dominios Plenos	<ol style="list-style-type: none">1. Copia del Documento Nacional de Identificación2. Solvencia Municipal y Pago del Bien Inmueble3. Copia de RTN4. Documento Original que acredite ser el único y legítimo dueño de la Propiedad, Auténtica extendida por un notario.5. Solicitud a la Corporación Municipal.	<ol style="list-style-type: none">1. Presentarse a la Oficina de Secretaría Municipal la Solicitud con todos los Requisitos para que sea Presentada ante la Corporación Municipal.2. Presentación de Informe de Inspección de la Propiedad o Bien Inmueble3. Espera de Resolución por parte de la Corporación Municipal (acuerdo)	Lps. ----
Matrimonios	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Matrimonio a Alcalde Municipal2. Certificación del Estado Civil de Soltería de los Contrayentes, si alguno de los Contrayentes es extranjero presentar Partida de Nacimiento con Soltería firmada y Autenticada por el Cónsul de su País.3. Constancia de Parentesco de cada uno (Se Tramita en el RNP)	<ol style="list-style-type: none">1. Revisión de cada Documentación este conforme a ley y de acuerdo a los Requisitos establecidos según la Municipalidad2. Definición de fecha para realización de Matrimonio, Hora, Lugar y Día.3. Publicación de Edictos Matrimoniales	<ol style="list-style-type: none">1. Lps. 200.00 en Horario establecido por la Municipalidad2. Lps. 300.00 en Horario Especial3. Lps. 500 a Domicilio en Área Urbana4. Lps. 600.00 a Domicilio en Área Rural, mas el pago

Juntos Avanzamos



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE, HONDURAS C.A.

Email: municipalidad_concepcion@yahoo.es

	<ol style="list-style-type: none">4. Parida de Nacimiento de los Contrayentes (Se Tramita en el RNP)5. Constancia de Antecedentes Penales de cada uno para Matrimonio de los Contrayentes para acreditar no estar comprendidos en la prohibición en el ARTICULO 20 Del Código de Familia.6. Copia del Documento Nacional de Identificación7. Constancia de Declaración Jurada de Bienes8. Exámenes de Sangre (VIH), Tipo de Sangre (Se Tramita en un Laboratorio Medico)9. Copia de Documento Nacional de Identificación de los dos Testigos, que no sean Familia, ni parientes y mayores de 21 años <p style="text-align: center;">PRESENTAR DOCUMENTOS CON TRES SEMANAS DE ANTICIPACION</p>	<ol style="list-style-type: none">4. Pago de Matrimonio Civil en la Tesorería Municipal5. Presentación de Declaración de Bienes inmuebles por los Contrayentes6. Lectura de Acta de Matrimonio el día de la Boda incluyendo los Artículos del Código de la Familia7. Una vez realizada la Boda se procede hacer entrega de toda la Documentación en el Registro Nacional de las Personas con Nota de acuse de Recibido.	<p>de Lps. 20.00 adicional por Kilometro de la Municipalidad a lugar de la Boda.</p>
--	---	--	--

Juntos Avanzamos



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE, HONDURAS C.A.

Email: municipalidad_concepcion@yahoo.es

	<p>10. Los Matrimonios son Celebrados los días Lunes a Viernes, a la hora que usted decida participar de 8:00 AM - 12:00 Y de 1:30 PM – 5:00 PM</p> <p>11. Por Matrimonio pagara la Cantidad de Lps. 200.00 si es en Palacio Municipal, Lps. 300.00 en Casco Urbano y 500 Fuera del Casco Urbano</p> <p>12. Si está en Unión Libre y han procreado hijos deberán presentar Partida de Nacimiento de cada Hijo(a)</p> <p>13. Presentar la Fecha, Dia y Hora de la Celebración del Matrimonio.</p> <p>14. Deberá cumplir con la Documentación Tres Semanas antes de llevarse a cabo la Celebración del Matrimonio Civil de lo Contrario no se realizará el Matrimonio.</p> <p>15. De 18 años a 21 años deberán presentar Autorización Firmada por los Padres</p> <p>16. En caso de ser Extranjeros cada uno de</p>		
--	--	--	--

Juntos Avanzamos



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE, HONDURAS C.A.

Email: municipalidad_concepcion@yahoo.es

	<p>los Requisitos deben ser apostillados en la Embajada.</p> <p><u>NOTA: NO SE CASAN MENORES DE 18 AÑOS</u></p>		
Constancia de Vecindad	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de Identidad2. Solvencia Municipal3. Ser Vecino del Municipio4. Presentación de Recibo de Constancia de Vecindad.	<ol style="list-style-type: none">1. Presentarse a la Oficina de Secretaria Municipal con todos los Requisitos.	Lps. 30.00 por Constancia
Autorización de Libros Contables	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud por Escrito2. Presentar los Libros3. Presentar Solvencia de Pago de Impuesto de Negocio o Empresa.	<ol style="list-style-type: none">1. La Solicitud debe especificar el Nombre del Negocio, RTN, Dirección de Ubicación.2. Autorización de Primera Pagina Sellado y Foliado de la Primera a la Última página.3. Firma de Autorización por Alcalde Municipal	Centavos 0.50 por cada pagina
Redacción de Actas de Corporación Municipal	La Corporación Municipal deberá llevar a cabo la Sesión.	<ol style="list-style-type: none">1. Hacer presencia a la Sesión2. Tomar Nota de todo lo Tratado según Agenda	Ninguno


Rosy Fernanda Ariza Rosa
Secretaria Municipal



Juntos Avanzamos